



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE CÓRDOBA

GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

CURSO 2024/25

PROYECTOS

Datos de la asignatura

Denominación: PROYECTOS**Código:** 101299**Plan de estudios:** GRADO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**Curso:** 4**Materia:** PROYECTOS**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GARCÍA HERNÁNDEZ, LAURA**Departamento:** INGENIERÍA RURAL, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA**Ubicación del despacho:** Leonardo Da Vinci - Zona amarilla**E-Mail:** ir1gahel@uco.es**Teléfono:** 957218550

Breve descripción de los contenidos

- 1) Que los estudiantes conozcan el ámbito de la profesión de ingeniería, la normativa que la regula en España y los principales códigos de ética profesional.
- 2) Que los estudiantes sean capaces de analizar textos legales e información del ámbito de su profesión, de extraer conclusiones con espíritu crítico y de comunicarlas por escrito y oralmente con propiedad.
- 3) Que los estudiantes conozcan los conceptos fundamentales del ámbito de los proyectos de ingeniería y los principales sistemas de organización de una oficina de proyectos.
- 4) Que los estudiantes sean capaces de planificar, programar y monitorizar un proyecto de ingeniería eléctrica aplicando las técnicas básicas de "Project Management".
- 5) Que los estudiantes sean capaces de hacer la evaluación económica de proyectos eléctricos haciendo uso de índices estáticos y dinámicos.
- 6) Que los estudiantes sean capaces de analizar y desarrollar la documentación técnica de un proyecto y comunicarla tanto a personas expertas como no expertas.
- 7) Motivar la educación en emprendimiento.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

BLOQUE I

TEMA 0. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.

TEMA 1. LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA.

TEMA 2. INTRODUCCIÓN AL DOCUMENTO PROYECTO.

TEMA 3. DOCUMENTO MEMORIA.

TEMA 4. DOCUMENTO PLANOS.

TEMA 5. DOCUMENTO PLIEGO DE CONDICIONES.

TEMA 6. DOCUMENTO PRESUPUESTO

TEMA 7. SEGURIDAD Y SALUD EN LOS LUGARES DE TRABAJO.

TEMA 8. CONTRATACIÓN DE OBRAS.

TEMA 9. EJECUCIÓN DE OBRAS.

TEMA 10. RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DEL PROYECTO.

BLOQUE II

TEMA 11. PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS

BLOQUE III

TEMA 12. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS

2. Contenidos prácticos

1) ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE PROYECTOS

2) CASOS PRÁCTICOS DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS EN CLASE Y EN CENTRO DE CÁLCULO

3) CASOS PRÁCTICOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS EN CLASE Y EN CENTRO DE CÁLCULO

Bibliografía

- Gómez-Senent Martínez, E. 1998. Las Fases del Proyecto y su Metodología. Servicio de publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia.

- Kerzner, H. 2003. Project Management. A Systems Approach to Planning, Scheduling and

Controlling. Ed John Wiley and Sons.

- Pressman, R.S. 2010. Ingeniería del Software. Un Enfoque Práctico. Ed. Mc-Graw-Hill.

- Romero López, C. 2007. Técnicas de Programación y Control de Proyectos. Ed. Pirámide

Metodología

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En el caso de los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo con el profesor responsable, en las dos primeras semanas del cuatrimestre.

Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Grupo mediano | Total |
|---|----------------|---------------|-----------|
| <i>Actividades de acción tutorial</i> | 3 | - | 3 |
| <i>Actividades de comunicacion oral</i> | - | 4 | 4 |
| <i>Actividades de evaluación</i> | 5 | - | 5 |
| <i>Actividades de experimentacion práctica</i> | 6 | 8 | 14 |
| <i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i> | 18 | - | 18 |
| <i>Actividades de expresión escrita</i> | - | 8 | 8 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 4 | 4 | 8 |
| Total horas: | 36 | 24 | 60 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--|-----------|
| <i>Actividades de búsqueda de información</i> | 10 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 50 |
| <i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i> | 30 |
| Total horas: | 90 |

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el campo de la Ingeniería Eléctrica.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CEC12 Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

Métodos e instrumentos de evaluación

| Competencias | Examen | Medios orales | Producciones elaboradas por el estudiantado | Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal |
|------------------------|------------|---------------|---|--|
| CB2 | X | X | X | X |
| CB4 | X | X | X | X |
| CEC12 | X | X | X | X |
| CU2 | X | X | X | X |
| Total (100%) | 50% | 10% | 20% | 20% |
| Nota mínima (*) | 4 | 4 | 4 | 0 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

No se guardan calificaciones del examen final entre convocatorias, sí de las prácticas, trabajos y cuestionarios. Para aprobar el examen final hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada parte. No se guardan calificaciones de un curso para el siguiente.

La calificación global se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los 4 instrumentos (siempre que cada uno de los componentes alcance el 4).

Será condición indispensable para superar la asignatura en estas convocatorias, obtener una puntuación superior a 4 en cada una de las partes que componen la asignatura. Así mismo, para superar el examen es necesario sacar una nota mínima de 4 en cada parte del examen.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

En el caso de los estudiantes a tiempo parcial se tendrá en cuenta su condición y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluación. La adaptación del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevará a cabo de mutuo acuerdo con el profesor responsable, en las dos primeras semanas del cuatrimestre

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

En las convocatorias extraordinarias, toda la evaluación de la asignatura se hará sobre un examen único.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una calificación mínima de 9 y haber demostrado un aprovechamiento extraordinario a juicio del profesor. Podrá convocarse una prueba complementaria para la obtención de MH.

Objetivos de desarrollo sostenible

Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura

Otro profesorado

Nombre: MELERO BOLAÑOS, JUAN CARLOS

Departamento: INGENIERÍA RURAL, CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA

Ubicación del despacho: Leonardo Da Vinci - Zona amarilla

E-Mail: z12meboj@uco.es

Teléfono: 957218550

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
